

REVISTA

# Anales

de la Educación común



Publicación de distribución gratuita. Editada por la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires. Año 1. N° 4



## ESCUELAS PROMOTORAS

Los jóvenes mejoran su rendimiento

Estrategias que favorecen las trayectorias escolares, al tiempo que promueven nuevas formas de organización para enseñar y aprender. El estudiante como eje central del sistema educativo.

» Dossier  
Proyectos innovadores

» Habla de su escuela

Iñaki  
Urlezaga



El mejor compañero

La plataforma para  
completar tus estudios

# ADULTOS 3.0

Podés aprovechar las oportunidades  
y acceder a un futuro mejor.

- Primaria
- Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS)
- Fines Trayecto Secundaria
- Fines deudores de materias
- Secundaria con oficios
- Centros Especializados de Bachilleratos para Adultos (Cebas)
- Programa de Alfabetización Ser Parte
- Terminalidad en formación profesional

¡INSCRIBITE!

**EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**¡En cualquier momento del año!**

Toda la información en: [ventanilla.educacionadultos.com.ar](http://ventanilla.educacionadultos.com.ar)



## Autoridades provinciales

### Gobernadora

Lic. María Eugenia Vidal

### Vicogobernador

Dr. Daniel Marcelo Salvador

### Director General de Cultura y Educación

Lic. Gabriel Sánchez Zinny

### Subsecretario de Educación

Lic. Sergio Siciliano

### Subsecretaria de Políticas Docentes y Gestión Territorial

Lic. Florencia Castro

### Subsecretario de Recursos Humanos

Lic. Ignacio Sanguinetti

### Subsecretario Administrativo

Lic. Diego Taurizano

## Revista Anales de la Educación común 4

### Comité editorial

Gabriel Sánchez Zinny; Sergio Siciliano; Florencia Castro; Agustina Blanco; Guillermina Marti; María Valeria Iglesias; Carla Cecchi; Pedro M. Schiuma; Daniel Del Torto; Valeria Perezón; Santiago Fraga; Juan Cruz Rodríguez; Mariano Pérez Alfaro; Carolina Ruggero; Gustavo Álvarez; Lucía Galarreta Bolia; Diego Martínez; Roberto Angrisani.

Equipo técnico - pedagógico revista Anales de la Educación común

**L**as naciones del mundo que definieron sus políticas educativas haciendo foco en los estudiantes son aquellas en donde los alumnos registran mejores niveles de aprendizaje, y en donde tienen mayores oportunidades para poder alcanzar sus logros. Son países que mantienen esas políticas en el tiempo y que consensuaron que la Educación es una cuestión de Estado.

Las leyes de Educación Nacional<sup>1</sup> y su correlato en la provincia de Buenos Aires<sup>2</sup> determinan la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes del país y del territorio provincial, garantizando la igualdad y la gratuidad.

Sobre la base de estas normas, las estrategias educativas que se implementan en la provincia de Buenos Aires tienen como eje central al estudiante y como objetivo principal generar que el aprendizaje sea inclusivo y con calidad. Actualizar contenidos en nuevos diseños curriculares de nivel primario y de formación docente, conformar una Red de Escuelas de Aprendizaje que acompañe a 2 mil directores y 7.100 docentes que se sumaron de manera voluntaria para mejorar sus prácticas; y disminuir la repitencia y la deserción a partir de iniciativas como Asistiré en más de 1.200 escuelas secundarias, son acciones que se desarrollan en esa línea.

Asimismo el trabajo con 600 Escuelas Promotoras de nivel secundario en la Provincia, a partir de una experiencia pedagógica que propone integrar materias a partir de proyectos, con un profesor acompañante de trayectorias y una evaluación a cargo de todo el equipo docente, apunta a incrementar la graduación de los estudiantes, con mayores herramientas para el futuro. La educación centrada en el alumno, además de fomentar la autonomía, la capacidad creadora, y el pensamiento crítico da la posibilidad de encontrar en el entorno un ambiente de conocimiento.

En este sentido el Plan Provincial de Robótica Educativa que se implementa desde este año para las escuelas primarias, impacta directamente en la calidad educativa de los estudiantes. Los chicos incorporan nuevos conocimientos sobre Robótica y desarrollan habilidades como la programación y el pensamiento computacional. Y los docentes reciben capacitaciones para estimular y guiar el emprendimiento, la curiosidad y la creatividad. Las iniciativas educativas impulsadas en la Provincia integran a todos los sectores de la sociedad, a los gremios, a las organizaciones de padres, de la sociedad civil, del mundo socio-productivo, del mundo comunitario y barrial. De igual manera, dialogan con los diferentes niveles de gobierno, en particular con los municipios, protagonistas fundamentales de la mejora de la educación en el territorio bonaerense.

Estas políticas se centran en el fortalecimiento de la escuela, fundamento esencial de una sociedad y del futuro de la Provincia. Una escuela que tiene en cuenta los cambios sociales de la época, las transformaciones en el mundo del trabajo, las tecnologías de la información y comunicación, el multiculturalismo y la globalización, contribuye al desarrollo de las capacidades, a la posibilidad de crecimiento de las personas y en consecuencia, de la sociedad que conforma un país, una Nación.

Gabriel Sánchez Zinny

<sup>1</sup> Ley de Educación 26.206. Art.4.-

<sup>2</sup> Ley 13.688. Art. 5.-

34

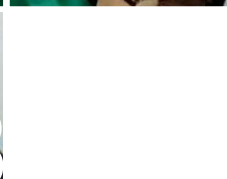


4



# Anales

de la Educación común



## SUMARIO

- 5 Jóvenes y Secundaria
- 6 Escuelas Promotoras
- 8 Aprendizaje Basado en Proyectos
- 11 Profesor Acompañante de Trayectorias
- 14 Evaluación Colegiada
- 16 Educación Técnica
- 19 Robótica
- 24 Breves de Educación
- 25 Dossier: Proyectos innovadores
- 33 Renovación del Consejo General
- 34 Centro de Actividades Infantiles y Juveniles
- 36 Programa Asistiré
- 38 Parlamento Juvenil
- 42 Feria de Ciencias
- 44 Estudiantes en los JJ.00
- 45 Recuerdos escolares: Ñaki Urlezaga
- 46 Cuentos
- 48 Cine, Literatura y Educación
- 50 Sitios recomendados

45



16



### Staff

**Editor**  
Claudio Gómez

**Jefa de Redacción**  
Cintia Abramsonas

**Corrector**  
Germán Cédola

**Colaboradora**  
Belén Vitale

**Departamento Fotografía**  
**Jefe:** Diego Colombo  
Marcos Gómez, Agustín Oliva

**Diseño y diagramación**  
DCV. Julio Mora; DCV. Luciana Floriani;  
DCV. Luciana Escasena; DCV. Agostina Balbo

**Ilustrador**  
Eduardo Cejo

**Impresión**  
Dirección Provincial de Impresiones y Digitalización del Estado (DiPIDE).

revistaanales@abc.gov.ar



# La innovación de pensar **junto con los jóvenes**

La educación inclusiva implica más que una decisión social. Nadie discute la necesidad de “incluir” a la mayor cantidad de estudiantes en el sistema educativo, aun cuando esa masividad pueda causar dificultades de diferente índole. A esas dificultades, hay que enfrentarlas y trabajar para superarlas.

La obligatoriedad de la educación Secundaria, de 6 años, con diversas orientaciones vinculadas al trabajo y al desarrollo productivo regional, provincial y nacional, da cuenta de ello. Entonces, es oportuno señalar que en las coincidencias

de objetivos no necesariamente se encuentra la estrategia para alcanzar los propósitos.

La insistencia en modelos que no logran los resultados esperados es también la insistencia en el fracaso.

Por eso, es importante dar cuenta de los cambios que se llevan a cabo en las escuelas secundarias y técnicas en el ámbito de la educación bonaerense. Y, en ese sentido, explicar detalles de las nuevas estrategias.

La escuela debe recuperar su rol educativo y socializador, con el objetivo de formar jóvenes que puedan elegir su propio destino.

# Escuelas Promotoras un camino para transitar la Secundaria

Las Escuelas Promotoras de la Provincia de Buenos Aires nacieron para transitar nuevos caminos en la revisión y reformulación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para el diseño de esta nueva propuesta pedagógica, se recuperaron experiencias que venían insinuándose en los proyectos institucionales de las escuelas y se los profundizó bajo nuevas formas de organización que pudieran potenciar la trayectoria escolar de los estudiantes. "Debemos garantizar la obligatoriedad del Nivel, asegurando la apropiación de sa-

beres significativos durante el tránsito por la escuela que le posibilite al estudiante la adquisición de capacidades fundamentales para la vida ciudadana, la salida al mundo laboral y los estudios superiores. Nos proponemos realizar una mirada individual y un acompañamiento sostenido de las trayectorias de cada uno de los chicos y de las chicas. Y entendemos que esta experiencia es muy potente para lograr estos objetivos", afirma Carla Cecchi, directora de Educación Secundaria de la cartera educativa.





Los ejes que rigen la propuesta se apoyan en una serie de fundamentos teóricos que sonarán familiares para la comunidad educativa: el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, la consolidación del avance académico por trayectoria en ambos ciclos, el fortalecimiento del trabajo pedagógico institucional conjunto, el fomento de los proyectos socio-comunitarios, el impulso de la articulación entre niveles y con el mundo del trabajo y la promoción del sentido de pertenencia del profesor a la institución y a la experiencia educativa.

Además, el paradigma de las Escuelas Promotoras busca que los y las estudiantes accedan a un conocimiento integral e interdisciplinario y no como fragmentos inconexos donde las materias son mundos estancos y el docente trabaja en soledad. De la misma manera, las estrategias de evaluación colegiada obligan a los profesores de cada asignatura a compartir su experiencia con sus colegas, y los pone en el lugar –en ocasiones incómodo– de evaluarse también a sí mismos.

En este 2018 ingresó el primer grupo de Escuelas Promotoras en el nivel secundario, unas 600 en toda la provincia. Y los resultados, aunque todavía incipientes, han sido buenos. "Los primeros resultados y los testimonios de chicos y familias nos hablan de una manera más placentera de estar en la escuela, de nuevas motivaciones para aprender", indica Cecchi. En el Primer Informe de Calificaciones (PIC), varias Escuelas Promotoras registraron un mayor índice de aprobación de los estudiantes respecto del mismo período del año pasado. Las razones enunciadas por los mismos docentes van desde una mejora en las prácticas de enseñanza que redundó en más y mejores aprendizajes de los estudiantes

hasta el cambio en el modo de evaluarlos colegiadamente y teniendo en cuenta las capacidades desarrolladas.

Estos resultados parciales, a priori auspiciosos, obligan a las escuelas seleccionadas a estar en constante resignificación y movimiento. Por ejemplo, para acompañar el pasaje de un nivel a otro, deberán implementar dispositivos para mejorar la recepción de los ingresantes, la integración de los saberes a aprender y la construcción del "ser" estudiante secundario favoreciendo la pertenencia al grupo, a la escuela, al nivel y a la comunidad.

Una de las novedades más importantes de la propuesta es, sin dudas, la figura del Profesor Acompañante de Trayectoria (PAT). El PAT, que es un docente de la institución, tiene la responsabilidad de acompañar al grupo durante todo el ciclo básico, siendo el puente entre los distintos actores de cada escuela: el equipo directivo, los profesores del curso, los preceptores, las familias y cualquier otra institución que orbite la vida académica de los estudiantes.

La lista de novedades de este nuevo formato se completa con algunas piezas. Primero, los "saberes integrados", que implica el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje transversales a todas las materias que buscan darles herramientas para resolver los problemas singulares del entorno y trabajar en proyectos que requieren, para su concreción, del trabajo articulado con diferentes materias. Para eso, no sólo se necesita un trabajo docente cooperativo, sino el monitoreo y la evaluación colegiada. Es ese el segundo punto: la valoración de las trayectorias con la participación de todos los docentes, el aporte de los PAT, para llegar a una decisión colegiada que sea, indefectiblemente, producto del acuerdo.

Si se concluyera que un estudiante no alcanza las expec-



tativas, las Escuelas Promotoras prevén seguir en diciembre con las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. Si aún no fuera suficiente, la escuela planifica una propuesta pedagógica específica para que continúe con el proceso de recuperar los aprendizajes no acreditados. Siempre bajo una idea fuerza: la educación pública debe buscar la forma de llegar a todos los estudiantes con aprendizajes significativos, porque sin ninguna duda, la Escuela Secundaria es el mejor lugar para ellos.



ESTUDIANTES EN EL SIGLO XXI

# Los desafíos del Aprendizaje basado en PROYECTOS

“Las transformaciones en el mundo del trabajo, las tecnologías de la información y comunicación, el multiculturalismo y la globalización presentan nuevos desafíos para la educación. La sociedad está cambiando a un ritmo más acelerado que nuestro sistema educativo y la brecha entre las propuestas pedagógicas que presentan las escuelas y la vida de los/las estudiantes se amplía cada vez más. Garantizar el derecho a aprender en el siglo XXI implica que todos los/las estudiantes puedan desarrollar las capacidades necesarias para

actuar, desenvolverse y participar como ciudadanos en esta sociedad cada vez más compleja, con plena autonomía y libertad para la Educación Obligatoria Argentina”. Así se establece en la introducción del Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA). Un documento elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación.

En ese sentido, los saberes integrados y el aprendizaje basado en proyectos aparecen como una estrategia educativa que pretende conjugar las circunstancias temporales y espacia-

les de cada escuela y también de cada estudiante.

Por tanto, la provincia de Buenos Aires, como la jurisdicción con la más numerosa matrícula del país, requiere de estrategias originales, novedosas y atentas a cada realidad, supeditada a las exigencias de un siglo vertiginoso en materia e implicancia tecnológica.

Precisamente, con ese propósito, se pusieron en marcha las Escuelas Promotoras. De allí, la necesidad de desarrollar un abordaje interdisciplinar, que tiene como objetivo superar la fragmen-





tación de la enseñanza y del aprendizaje, proponiendo el diálogo, la articulación y la vinculación entre los saberes.

En tal sentido, se requiere de un trabajo pedagógico colaborativo entre los docentes, a fin de organizar los contenidos, los saberes y las capacidades que se pretenden desarrollar.

### Saberes integrados en las escuelas

Es oportuno aclarar que los saberes coordinados son propuestas pedagógicas compartidas entre docentes de distintas materias y disciplinas, para abordar una temática de modo interdisciplinario, propiciando un rol activo de los estudiantes.

Este abordaje se basa en la articulación tanto de los saberes englobados en el tema elegido como la explicitación de las capacidades que se promueven.

El Documento Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina propone seis capacidades fundamentales: resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, trabajo con otros, comunicación y compromiso y responsabilidad. El trabajo con saberes integrados favorece nuevas y distintas es-

trategias de enseñar, profundiza en los diversos modos y estilos de aprendizaje e interpela las formas tradicionales de evaluar.

Se propone una enseñanza que, sin dejar de lado las especificidades disciplinares, provoque aprendizajes integrales de los procesos, fenómenos o temas; prácticas de enseñanza que posibiliten a los estudiantes avanzar hacia

un aprendizaje global, en donde se integran diferentes disciplinas en base a los saberes y capacidades seleccionados.

En este contexto de enseñanza y aprendizaje que parte de saberes ya adquiridos, que se interpelan a partir de preguntas y que desembocan en situaciones problemáticas, los estudiantes construyen nuevos saberes "integrados" sobre un determinado tema que



## Los desafíos del Aprendizaje basado en PROYECTOS

resulte relevante. Los docentes pueden promover e incentivar a los alumnos al planteo de preguntas y a la interpelación de la teoría, de tal modo que lleven a plantear problemáticas que necesiten del aporte de diferentes disciplinas para resolverlas.

La planificación en equipo de los docentes cobra relevancia ya que los convoca a pensar en términos de intervención docente sobre la selección de los proyectos de saberes integrados a implementar. Es decir, anticipar temas, procesos o fenómenos que permitan y requieran el abordaje desde distintas materias, y diseñar estrategias de trabajo comunes que respondan a procesos didácticos que articulen interdisciplinariamente.

### El abordaje interdisciplinario

El Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas (ABP) es una estrategia de enseñanza y aprendizaje que se puede desarrollar tanto para el aprendizaje disciplinar o interdisciplinario y para adquirir/aprender nuevos conocimientos, como para problematizar acerca de los saberes ya adquiridos. El ABP puede ser una estrategia desarrollada por un solo docente en el marco de su materia, pero es mucho más rico cuando las problemáticas requieren de un abordaje interdisciplinario y el equipo docente genera los acuerdos necesarios para llevar adelante la planificación, desarrollo, monitoreo y evaluación conjunta de un proyecto. El proceso para llegar a ese resultado requiere de un trabajo en equipo que integrando los saberes ya adquiridos realice el análisis de las partes / elementos / variables que componen el problema, establezcan las relaciones y correlaciones entre esas partes y lleguen a la síntesis en las posibles soluciones que se propongan para el problema o en el producto logrado. En este proceso no solamente se profundizan los conocimientos, sino que se generan nuevos saberes. Frecuentemente la metodolo-



gía del ABP requiere del diálogo entre las diferentes disciplinas para el desarrollo de una idea, la concreción de un proyecto, el logro de un objetivo, un producto o un resultado. La confluencia de las materias aportando los saberes necesarios y complementarios para la resolución de un problema confieren un sentido a la experiencia escolar, comprometen al estudiante con el logro de los resultados esperados, le permiten desarrollar saberes necesarios para el trabajo en equipo, la formulación de hipótesis, la proyección de ideas, la generación de dispositivos, el desarrollo de la argumentación de posturas.

En el Aprendizaje Basado en Proyectos surgen hechos, fenómenos, procesos, de diferentes grados de complejidad que generan dudas, intrigas, preguntas sobre los por qué de esos acontecimientos. El ABP se basa en procesos de indagación que proporcionan oportunidades de aprendizaje en el propio proceso: hipotetizar, plantear preguntas, establecer relaciones, comparar, sintetizar, pudiendo ser aplicado o transferido este proceso a diferentes situaciones.

En síntesis, el estudiante se hace protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje.

# Un NUEVO rol docente para fortalecer la permanencia de los **estudiantes** en la escuela

Una figura novedosa aparece en las Escuelas Promotoras de nivel secundario: la del Profesor Acompañante de Trayectorias (PAT). Se le asignaron unas horas más a un profesor que acompañará al estudiante desde primer a tercer año, con el fin de que pueda evaluar qué necesita ese alumno en su incorporación y tránsito por el nivel secundario.

Muchas veces los chicos llegan a la secundaria con dificultades en algunas áreas del conocimiento. Ante esta situación, se les ofrece un acompañamiento docente según sus necesidades y problemáticas, para que las trabajen con su profesor acompañante.

La figura del PAT robustece la propuesta de las Escuelas Promotoras, ya que su función coincide en fortalecer el

derecho al acceso a la educación, permanencia y egreso efectivo de todos los adolescentes y jóvenes, atendiendo de forma especial a sus trayectorias educativas.

Si bien en las instituciones educativas todos los integrantes del equipo docente cumplen funciones de acompañamiento, se considera necesaria la incorporación de este nuevo rol do-



cente, cuyos objetivos específicos son orientar a los ingresantes al nivel en la construcción del rol de estudiante secundario y potenciar y sostener las trayectorias escolares reales, desde el ingreso hasta su egreso de la Secundaria y su consecuente titulación.

La función del PAT adquiere sentido y se desarrolla en el marco de un proyecto institucional que involucra a toda la comunidad educativa. Las acciones, tareas y estrategias propias de su función son complementarias con las de otros equipos de trabajo existentes en cada escuela que no se superponen ni sustituyen ningún otro rol. El PAT construye una mirada integral sobre las trayectorias escolares, lo que implica una doble consideración, académica y vincular.

En la dimensión académica, el profesor acompañante trabajará con los jóvenes para que puedan desarrollar sus potencialidades proporcionándoles aquellos recursos que sean necesarios. Una actitud de escucha atenta hacia los estudiantes. Fortalecerán la responsabilidad y la autonomía que requiere la vida escolar.

La Dirección General de Cultura y Educación, con los equipos técnicos, elaboró material para mostrar ejemplos en cada una de las áreas sobre cómo se puede trabajar de manera conjunta con otras materias.



**Susana Canales.**  
 PAT en la Secundaria 41 de Merlo.

### Experiencias

#### “Acá estoy, para acompañar”

Susana Canales, Profesora Acompañante de Trayectorias (PAT) en la Secundaria 41 de Merlo, distingue que “con esta nueva modalidad se trabaja cooperativamente con los profesores, el equipo directivo y la comunidad. Se acompañan las trayectorias que no solo tienen que ver con los contenidos sino, también, con todo lo que le pasa a ese alumno dentro de la escuela, del aula, con sus compañeros, con los profesores, en su casa”.

“Durante el primer trimestre comenzamos replanteándonos qué significaba ser una escuela promotora, trabajar en torno a un proyecto”, cuenta. “Junto

con los profesores empezamos a tener una mirada distinta a la cuestión de enseñar, de aprender. Comenzamos a reunirnos, a conocer a los chicos en su totalidad; cada uno iba aportando detalles que tenía de los alumnos. Los PAT somos el nexo entre los profesores, los chicos, el equipo directivo y las familias. Mi escuela es de puertas abiertas para las familias, pueden venir en cualquier momento y plantear sus necesidades. Al ser una escuela diurna, los padres están muy presentes”.

“Activamos cosas que estaban dejadas de lado”, afirma. “Empezamos a ver que se podía trabajar en grupo, a delinear proyectos entre varios sectores escolares. A perder el temor a plantear algo y revisarlo y equivocarnos en el momento en que estamos proyectando. Yo trabajo en el aula con los profes. También los chicos me llaman, hacemos una evaluación juntos, cuando falta algún profesor yo trabajo con la preceptora en el aula. Hay trabajos que me piden los profesores que realice con los chicos y los hago”.

“Yo acompaño alumnos a la mañana y a la tarde”, dice Susana. “Me quedo en la escuela ese rato entre un turno y otro para compartir con ellos. Saben que llego a las 13; esperan que abra la puerta y les pregunte cómo están y les diga “acá estoy, si me necesitan”. Siento que soy la que los acompaña de modo permanente, si precisan un libro o necesitan resolver un inconveniente”.

“Como PAT tenemos un gran desafío, el de mantener al término del primer ciclo la misma cantidad de alumnos que comenzaron en primero. Si este año empezaron 30, dentro de 2 años tenemos que tener a los 30. Tenemos que ayudar a que todos lleguen”, puntualiza.



### “Soy la que escucha”

Alejandra Loureiro, PAT de la Secundaria 1 de Merlo, cuenta que muchos de los chicos que concurren a su escuela han repetido y afirma que “por eso este establecimiento necesitaba un proyecto diferente, una ayuda para avanzar. Yo presenté mi proyecto y propusimos recibir a los chicos en la primera semana, solos, porque esta escuela también tiene adultos. En esa semana, primero hicimos reuniones con los padres, les explicamos qué era esta nueva escuela, qué significaba, que íbamos a trabajar todo en grupo, lo presentamos con el equipo de orientación, los directivos y la inspectora. Asistió el 60 por ciento de los padres, muchos. Ellos se sintieron acompañados”.

Alejandra define el rol del PAT como “el que escucha a los chicos” y agrega que “ellos sienten que se los escucha. A veces lo que necesitan es que alguien les dedique ese tiempito. Le tienen confianza al preceptor pero siempre nos buscan a los profesores acompañantes. En mi caso, sienten que soy el nexo con el directivo, con los otros profes, con todos. Más allá de que el preceptor los acompañe, con nosotros tienen la presencia, que uno los reciba a la entrada o que los despida a la noche.

En mi escuela, los chicos se alteraban los viernes, se querían ir, entonces empecé a estar ese día a la salida. Uno va viendo las necesidades de los alumnos.” “Como hay muchos estudiantes que repitieron fuimos desarraigando el fracaso en ellos. Fue sobre lo que más trabajamos”, subraya. “Eso hicimos en el primer trimestre, darles confianza en que iban a poder con esas materias que más les disgustaban y que creían que no iban a poder superar. Yo quería que se conectaran bien con esos profesores de matemática, historia y prácticas del lenguaje. Ellos se sintieron impactados.

Tenerme a mí como PAT y verlos todas las noches en la escuela, acercarme al salón, preguntarles cómo están. Esto de “alguien se preocupa por mí”.



**Alejandra Loureiro**

PAT de la Secundaria 1 de Merlo.

Se acercan, entran en confianza. Y empezar a sentirse y trabajar todo el tiempo cooperativamente.

Este es un trabajo de hormiga, porque todos vamos de a poquito, todo el tiempo me reúno con los profesores y trabajamos con todo el equipo de orientación escolar para hacer hincapié en lo que más apoyo necesitan”, concluye Alejandra.





# EVALUACIÓN COLEGIADA: Una mirada integral del aprendizaje

Una cuestión novedosa que introducen las Escuelas Promotoras de Educación Secundaria es la Evaluación Colegiada. El diagnóstico y la valoración tradicional o convencional es realizada por cada docente de manera aislada, donde cada uno toma una serie de exámenes escritos y orales y trabajos prácticos, que el alumno tiene que rendir en ciertas fechas a lo largo del año y con eso aprueba o desaprueba la materia. Pero la concepción que se adopta en la experiencia de las escuelas promotoras es que la evaluación debe ser constante y continua, pero, sobre todo, tiene que haber una mirada integral. Es decir, ya

no queda supeditada a lo que cada profesor considere, sino que la calificación obtenida por el estudiante, debe ser construida a partir de la mirada de todo el equipo docente, que deberá evaluar el nivel de logro de las capacidades que son transversales a todas las materias.

Para llevar adelante esta propuesta de enseñanza y de evaluación, que requiere un abordaje interdisciplinario, se efectúa el acompañamiento en la formación de los docentes, porque deben trabajar en equipo tanto para la planificación, el monitoreo y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, que conlleva la evaluación de las propias prácticas

de enseñanza y este proceso requiere del manejo de ciertas herramientas, las rúbricas, que facilitan la tarea.

Articular con otras materias es una nueva forma de trabajo que los docentes, en muchos casos, ya lo hacían por iniciativa personal, en los tiempos que podían destinar al trabajo conjunto. Había escuelas en las que se trabajaba de manera transversal a distintas materias. Pero ahora hay una planificación que se hace de manera conjunta. La Dirección General de Cultura y Educación elaboró material orientador al respecto para mostrar ejemplos en cada una de las áreas sobre cómo se

puede trabajar mancomunadamente con otras asignaturas.

Un ejemplo de este trabajo es cómo unir historia cívica y geografía, pero también inglés con matemática a través de la programación de robots o de aplicaciones que se puedan desarrollar en un teléfono o en un dispositivo. Hay un grupo de materias que parecen muy distintas pero si se tiene una buena propuesta pedagógica se puede trabajar de manera conjunta. Para todo eso hay material que elaboró la cartera educativa con los equipos técnicos. A la vez, hay capacitaciones que reciben los docentes de manera particular y mucha presencia de los técnicos del ministerio en esos establecimientos.

María Juliana Acosta, docente y Profesora Acompañante de Trayectorias de la Escuela Secundaria 8 de Chacabuco, cuenta su propia experiencia.

“Esta novedad que incorporan las Escuelas Promotoras, en cuanto a la evaluación colegiada, propicia una mirada



**María Juliana Acosta**

Docente de la Escuela  
Secundaria 8 de Chacabuco

“Lograr cambiar paradigmas, acordar criterios entre docentes, modos de enseñar y evaluar; y construir colaborativamente las rúbricas para llevar adelante la evaluación colegiada es una tarea que desafía individual y colectivamente a los docentes. Requiere de tiempo y trabajo sostenido en las reuniones semanales, así como también de capacitaciones. En nuestro caso las realizamos todos los docentes de primer año en el CIIE Chacabuco”

“Particularmente durante el primer trimestre, la Evaluación Colegiada se realizó utilizando una herramienta previa a la rúbrica, las listas de cotejo. Esto, porque el logro de la rúbrica colegiada es un trabajo que requiere del cambio en las formas de enseñar y evaluar y del acuerdo con otros.

En el primer trimestre, la evaluación colegiada a través de listas de cotejo sirvió a los docentes y a los PAT para buscar indicios en los alumnos que permitan conocer si las capacidades y contenidos estaban logrados. La modalidad fue explicada a las familias y los alumnos, ya que se busca una democratización de la evaluación, ser responsable del propio aprendizaje y la construcción del rol de estudiante secundario”.

“En el segundo trimestre, nos encontramos con tres Rúbricas Colegiadas elaboradas para evaluar Pensamiento Crítico, Comunicación y Resolución de Problemas”.

“Nuestra experiencia en relación a la Evaluación Colegiada es muy positiva. Analizando el PIC, se lograron disminuir notablemente los índices de desaprobación en relación al mismo período del 2017. Estamos transitando tímida, pero sostenidamente, el camino hacia otras formas de enseñar y evaluar”.

## Articular con otras materias es una nueva forma de trabajo que los docentes, en muchos casos, ya hacían por iniciativa personal.

más integral del desempeño del alumno. Se centra en la evaluación como oportunidad de aprendizaje y reduce el carácter subjetivo de la calificación que realizaría el docente en forma solitaria”.

“Llevar adelante este formato requiere de cambios de paradigma en cuanto a la evaluación, de la generación de acuerdos de trabajo, de evaluación entre los docentes, y de la construcción de herramientas de evaluación específicas para cada capacidad. Todo esto considerando también los distintos niveles de logro de las capacidades. Estas herramientas tan necesarias son las rúbricas para la evaluación de las capacidades”.



# DESAFÍOS para la Educación Técnico Profesional



**E**l Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET), de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, lleva adelante nuevos desafíos en el eje de la formación vinculada al mundo del trabajo. Entre sus acciones se destacan la modernización de la Educación Técnico Profesional, la actualización de diseños curriculares, el incremento en la matrícula, la adecuación de normativa y el mejoramiento de los niveles de empleabilidad de los estudiantes.

Con la finalidad de cumplir con sus objetivos, el COPRET aborda ejes de tipo pedagógico, institucional, territorial y normativo.

El Eje pedagógico trabaja sobre cambios curriculares, un nuevo paradigma

pedagógico para la Educación Técnico Profesional y más tecnicaturas.

Durante estos últimos años, los cambios tecnológicos provocaron una pérdida de significatividad y productividad de los saberes brindados en las diferentes tecnicaturas que ofrece la Educación Secundaria Técnica y Agraria, la Formación Profesional y la Educación Superior Técnica.

En la Educación Técnica y Agraria, la revisión curricular hará especial hincapié en incorporar conocimientos sobre nuevas tecnologías en todas las orientaciones. Se introducirán innovaciones pedagógicas que estén a la altura de los desafíos del mundo actual y reconozcan las necesidades de las nuevas generaciones. En la Educación Secundaria

Agraria se crearán nuevas tecnicaturas en Agroindustria y Agroservicios. En tanto, para la tecnicatura en Producción Agropecuaria se prevén grandes cambios en sus contenidos.

En la Educación Superior Técnica, en la mayoría de los casos, los diseños curriculares de las tecnicaturas en la Provincia tienen más de diez años. Frente a esto, se trazaron tres objetivos fundamentales: actualizar toda la oferta educativa, ordenar las propuestas por familia profesional e introducir innovación tecnológica a los entornos formativos.

Actualmente se encuentra en mesas técnicas la adecuación de 50 carreras técnicas. Muchas de ellas serán de dos años con contenidos semipresenciales.

En Formación Profesional también se está trabajando la actualización curricular. Oficios vinculados a la informática, las instalaciones de obras o la gastronomía, entre otros, requieren cada vez más de trabajadores altamente calificados. En este marco, se está realizando una revisión completa de la nómina de la oferta de Formación Profesional, modificándose para este año 75 diseños curriculares. Entre ellos, desde diciembre de 2017 a la fecha, se aprobó Instalador en sistemas eléctricos de energías renovables, Programador y Mecánico de sistemas de inyección diesel. Además, fueron aprobados 60 diseños modularizados en Actividades Agropecuarias, Administración y Comercialización, Actividades Pesqueras, Construcciones; Electricidad, Electrónica y Electromecánica; Gastronomía, Hotelería y Turismo; Industria gráfica, Informática, Mecánica del automotor, Metalmeccánica y Metalurgia, Oficios Artesanales, Salud y Seguridad y Medio ambiente.

**Trayectos modularizados: acreditación de saberes previos y reconocimiento de trayectorias.**

Los nuevos diseños de la ETP tendrán una estructura modular, que se traducirá en una serie de ventajas metodológicas que darán prioridad al concepto de tra-



yectoria formativa. Por ejemplo, los estudiantes podrán alcanzar una certificación profesional que será, a su vez, condición de ingreso de otro trayecto más complejo o de otro nivel de certificación.

Además, se podrán acumular acreditaciones en forma parcial, lo cual incentivará a sostener el estudio permitiendo una mayor flexibilidad en el ingreso y egreso, acreditando saberes y capacidades independientemente del recorrido en su conjunto.

### **Pasarelas educativas**

La articulación entre niveles será clave en el trabajo de la Educación Técnico Profesional. Las Pasarelas educativas serán los dispositivos fundamentales que, junto a la acreditación de saberes, darán flexibilidad a la Educación Técnico Profesional. Se espera contar con un sistema educativo que se adapte a quienes lo transitan, y no al revés.

Esta iniciativa revaloriza el trabajo de las instituciones provinciales y genera una política de reconocimiento de las trayectorias educativas de estudiantes y egresados de carreras técnicas.

Por ejemplo, una vez que un estudiante esté transitando sus estudios superiores se le reconocerá parte de su tiempo invertido en la escuela técnica secundaria y obtendrá, en no más de un año, una tecnicatura superior.

### **Eje institucional**

En lo que se refiere al fortalecimiento de entornos formativos, en estos últimos meses, se llevó a cabo la incorporación de más de 511 impresoras 3D para la Educación Técnico Profesional. Asimismo, más de 60.000 libros fueron distribuidos en 1.074 establecimientos de la Provincia.

En energías renovables, se invirtieron más de 13 millones de pesos en equipamiento para diferentes escuelas técnicas y otros 748.800 en Centros de simulación en enfermería, junto con el Programa Nacional de Formación en Enfermería (PRONAFE). Se entregarán a todas las escuelas técnicas para todo el



ciclo básico kits de robótica invirtiendo más de 25 millones de pesos.

En tanto, en materia de Apoyo y acompañamiento, el presupuesto destinado es superior a los 27 millones.

Se crearán 5 centros de simulación y entrenamiento laboral compuestos por simuladores de última tecnología en soldadura, pintura, energías renovables, excavadoras,

retroexcavadoras, camión, tractor, con una inversión de más de 60 millones de pesos.

Se planificó incorporar 6 Aulas Taller Móviles, que se sumarán a las 7 que actualmente recorren la provincia. Esta inversión implicará un monto de 32 millones de pesos.

Además, 57 obras de infraestructura para construir y refaccionar institucio-

nes de la Educación Técnico Profesional durante el 2018.

En este sentido, se prevé en el 2019 seguir avanzando con nuevas obras.

Por otro lado, se crearán nuevas figuras institucionales; por ejemplo, perfiles contables para las instituciones educativas, asistencia para pisos tecnológicos, tutores y docentes de apoyo y acompañamiento.

A partir de este año, el COPRET implementó una plataforma virtual para el registro de Instituciones Oferentes e Instituciones Educativas.

El nuevo sistema permite el registro ágil y efectivo para las instituciones y organizaciones que quieran postularse como centros de práctica.

De ese modo, se logró que el proceso de validación para que se formalicen las Prácticas, que anteriormente llevaba de tres a seis meses, se realice actualmente en cinco días.

#### **Eje territorial**

El COPRET se propone multiplicar la participación del sector productivo y acompañar los proyectos que surjan del consenso entre los diferentes sectores,

educativo y productivo, de cada comunidad y localidad a través del fortalecimiento de las 135 mesas distritales, constituyéndose las mismas en espacios transversales de todos los programas y niveles del COPRET.

En la mayoría de los casos, las mesas distritales constituyen el primer ámbito de encuentro entre instituciones del sector público y privado que luego formalizan su vinculación para dar lugar a las Prácticas Formativas en Ambientes de Trabajo y donde se planifica toda la oferta de la ETP.

El programa "Orientá tu futuro: orientación educativo-laboral para jóvenes y adultos", del que ya participaron 20.000 jóvenes y adultos, es parte de las nuevas estrategias destinadas a acompañar las trayectorias educativo-laborales en territorio.

Se trata de un plan de orientación vocacional y ocupacional que ofrece talleres y capacitaciones en temáticas como autoconocimiento, herramientas para el mundo laboral y educativo.

Orientá tu futuro es una propuesta pedagógica que recorre los 135 distritos de la provincia y ofrece un test

vocacional online ([tufuturo.abc.gob.ar](http://tufuturo.abc.gob.ar)), también disponible para celulares, que permite geolocalizar toda la oferta educativa existente en el territorio provincial.

#### **Eje normativo**

En materia de Formación Profesional, se aprobó un nuevo reglamento general que aborda cambios relacionados con las dimensiones pedagógicas, político social y administrativo organizacional, luego de 31 años, otorgando así las herramientas necesarias para que nuestros Centros de Formación puedan llevar adelante su tarea y jerarquizarla.

Con el objetivo de ordenar la Educación Técnico Profesional, se aprobaron diversas normas. En ellas se puede nombrar la resolución de ordenamiento de la Educación de Nivel Superior, la creación de los Circuitos de Aceleración de Trayectorias Tecnológicas, la creación de las nuevas Tecnicaturas Vespertinas y Nocturnas, la reglamentación que ordena las Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo, entre otros.



# ROBÓTICA

## El futuro ya llegó



Lo que hasta hace unos pocos años era impensado, hoy está entre nosotros. Las innovaciones y avances en materia científica y tecnológica, se presentan, sin embargo, como una pieza ligera de peso que pronto va a echar vuelo para ser mejorada, ampliada y luego, reemplazada. La vida de lo que aparece “nuevo” es efímera. Tanto como no lo ha sido nunca en la Historia. Igual que un instante. En ese contexto, la Educación asume un desafío doble: adecuarse a esas veloces mutaciones y, a la vez, estimularlas en las aulas. Es que el desarrollo tecnológico llega desde diferentes puntos del planeta y se extiende con una rapidez insólita para llegar con su impronta a los sectores productivos, a desafiar teorías académicas y al terreno de la industria y el agro. El puente entre ese inusitado despliegue de la tecnología y la sociedad es, precisamente, la Educación.

Los equipos del Plan Provincial de Robótica Educativa en

Escuelas Primarias preparan los últimos engranajes para llevar adelante un programa que, en una primera etapa, alcanzará a 1.400 escuelas en 31 distritos de 19 regiones educativas.

La iniciativa, en esta instancia, prevé la distribución de 10.220 kits.

No obstante, la potencia del desafío implica una inversión que, entre 2018 y 2019, llegará a más de 3900 escuelas bonaerenses, con 4 talleres mensuales por escuela y 62.540 kits, 415 parejas pedagógicas alcanzarán a 800 mil alumnos, distribuidos en 135 distritos de las 25 regiones educativas.

En distintas jornadas, 120 talleristas y coordinadores del Plan Provincial de Robótica en primaria se encontraron con los equipos centrales de la Dirección Provincial de Innovación y Tecnología Educativa (DITE) para organizar su arribo al territorio, que empezó a concretarse en agosto.

# Una educación audaz y creativa

**T**ender camas, levantar elementos del piso, recoger residuos, son algunas de las tareas básicas que se pueden realizar mediante la inteligencia artificial. Eso, sin entrar en cuestiones de mayor importancia como las 500 cirugías realizadas por el robot "Da Vinci", una de las principales "máquinas autónomas" que actúan como cirujanos del mundo, en el Hospital escuela de agudos Madariaga, en Posadas, provincia de Misiones.

La automatización también reporta eficiencia en las más diversas industrias. Y hay quienes afirman, incluso, que la incorporación de los robots en tareas complejas será el próximo estadio de la evolución humana.

Por lo pronto, la enseñanza en la provincia de Buenos Aires contempla la inclusión de la tecnología educativa y abre las aulas a un nuevo proyecto de educación de la mano de la robótica.

## Entrevista

### Rocío Fontana

Directora Provincial de Innovación y Tecnología Educativa

**R**ocío Fontana, Directora Provincial de Innovación y Tecnología Educativa de la Dirección General de Cultura y Educación afirma que "el gran desafío es que las escuelas se sientan cada vez más cómodas del paso del mundo analógico al digital y que los docentes aprovechen los recursos didácticos como puede ser un dispositivo tecnológico".

